

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 127

Fecha: 28/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2018 31 05001 00252	Ejecutivo	SHIRLEY PEREZ MONTOYA	JESUS BENHUR HERNANDEZ CARRILLO	Auto Pone en conocimiento y agrega respuestas de entidades financieras	27/07/2022		1
63001 2018 31 05001 00300	Ordinario	ISMAEL MUÑOZ DIAZ	CONSTRUCTORA DIEZ CARDONA S.A.S	Auto Pone en conocimiento y agrega comprobante de pago allegado por MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	27/07/2022		1
63001 2018 31 05001 00324	Ejecutivo	MARIA DEL PILAR CUBIDES	ESTEFANIA LOPEZ CARDONA	Auto niega entrega deposito Judicial	27/07/2022		1
63001 2021 31 05001 00259	Ordinario	CLARA EMILCE LADINO LINARES	AVENA & MIEL SNACKS	Auto Pone en conocimiento la cuenta NEQUI allegada vía correo electrónico por la parte demandante	27/07/2022		1
63001 2021 31 05001 00279	Ordinario	MARIA PATRICIA GIL RIOS	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	Auto fija fecha audiencia pública de que trata el Art. 77 del CPTSS para el 9 de noviembre de 2022, a las 8 A.M.	27/07/2022		1
63001 2022 31 05001 00070	Ordinario	MARIO DE JESUS MUÑOZ ZAPATA	JAIR MONTOYA Y CIA S.A.S.	Auto inadmite contestación de demanda y concede cinco (5) días a la demandada para corregirla.-	27/07/2022		1
63001 2022 31 05001 00072	Ordinario	JOSE MOISES LOPEZ MARIN	AMPARO GALLEGOS RENDON	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a Gladys Gallego Rendón y José Elías Pete Inseca ordena correr traslado y releva del cargo al Curado para los citados.	27/07/2022		1
63001 2022 31 05001 00098	Ordinario	LUIS ANTONIO RAMIREZ BASTIDAS	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CONDOR	Auto Ordena Requerimiento a la Dte para que notifique.-	27/07/2022		1

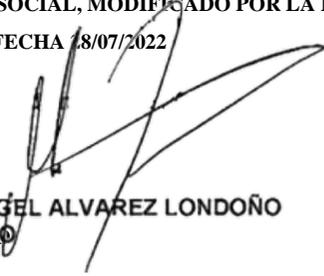
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20

SE FIJA A LAS 7:00 A.M., EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

EN LA FECHA 28/07/2022

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MIGUEL ANGEL ALVAREZ LONDOÑO
SECRETARIO